



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO PARA GESTIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, REDES SOCIALES, EN EL ÁREA DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL VICERRECTORADO DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL.

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 29 de agosto de 2018, del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, por la que se convoca una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios del Área de Actividades Culturales, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Carlos Gracia Casado

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	25	50
2	Expediente académico	8,64	45
3	Situación económica	3	5
	TOTAL	36,64	100

Elisa Barrera Meneses

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	20	50
2	Expediente académico	2,57	45
3	Situación económica	1	5
	TOTAL	23,57	100

Marta Blasco Navarro

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	15	50
2	Expediente académico	3,676	45
3	Situación económica	2,5	5
	TOTAL	21,176	100

Fermín Castillo Arcas

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	12,5	50
2	Expediente académico	3,008	45
3	Situación económica	3,5	5
	TOTAL	19,008	100

Natalia Lavado Nalvaiz

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	10	50
2	Expediente académico	1,749	45
3	Situación económica	5	5
	TOTAL	16,749	100

Cristina Rodríguez Jordán

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	5	50
2	Expediente académico	1,743	45
3	Situación económica	5	5
	TOTAL	11,453	100

Ismael García Pérez			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	5	50
2	Expediente académico	2,649	45
3	Situación económica	2,5	5
	TOTAL	10,149	100

Beatriz Navarro Goni			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	3	50
2	Expediente académico	1,743	45
3	Situación económica	2,5	5
	TOTAL	7,243	100

Juan Morales Pascual			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2	50
2	Expediente académico	2,073	45
3	Situación económica	2,5	5
	TOTAL	6,573	100

Silvia Pérez Rodrigo			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1	50
2	Expediente académico	1,719	45
3	Situación económica	2,5	5
	TOTAL	5,219	100

En Zaragoza, a 26 de septiembre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Yolanda Polo Redondo
Vicerrectora de Cultura y Proyección Social

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015